

## GUÍA DEL ESTUDIANTE EN CAMPAMENTO. JULIO

### OBSERVACIONES

El estudiante debe comunicarnos lo antes posible cualquier preocupación, sensación de incomodidad o malestar que le afecte. Es necesario que demuestre interés y tome iniciativas para relacionarse con la familia anfitriona o con otros estudiantes extranjeros.

### QUÉ DEBE LLEVAR.

1. **PASAPORTE.** Es indispensable. Para más información, consulte la página web del Ministerio del Interior [www.mir.es](http://www.mir.es). Se debe entregar una copia a la oficina de LAI.
2. **TARJETA SANITARIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA.** Puede obtenerse en cualquier oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Telf. 900.166.565. Por internet: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).
3. **AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA DE MENORES AL EXTRANJERO.** Esta autorización la expide la Policía o la Guardia Civil y se debe solicitar 30 días hábiles antes de la salida.
4. **ROPA.** Aconsejamos utilizar prendas deportivas. No hay que olvidar el chubasquero. También jerseys u otra ropa de abrigo. Zapatillas deportivas. Es aconsejable llevar una toalla de playa y traje de baño. Además deberá llevar el equipamiento específico del campamento (se indica en documento aparte).
5. **MATERIAL ESCOLAR.** Se debe llevar cuaderno, bolígrafos y diccionario de inglés.
6. **DINERO.** Aconsejamos unos 100 € / 2 semanas para gastos personales. No es necesario ni conveniente superar esta cantidad.

### EN EL AEROPUERTO

1. Presentarse dos horas y media antes de la salida.
2. La terminal y punto de encuentro se facilitarán con antelación.
3. No hay billetes de avión físicos, por tanto, **no se entregarán** a las familias.
4. La facturación del equipaje debe hacerse de forma individual, presentando el pasaporte.
5. El peso de la maleta no deberá exceder la cantidad estipulada por la compañía aérea. El alumno se hará responsable de abonar el importe del sobrepeso que pudiese llevar.
6. La documentación deberá llevarla el estudiante a mano. Nunca en el equipaje.

### CON LA FAMILIA ANFITRIONA

Como en España, en Irlanda existen también familias en las que las madres están divorciadas, o viudas o solteras o constituyen familias monoparentales. Esto no quiere decir que no sean familias adecuadas y acojan a los estudiantes con agrado. Las habrá más o menos activas, pero ello no significa que sean mejores o peores. El estudiante debe intentar adaptarse y crear un buen ambiente de convivencia.

LAI elegirá una familia idónea, independientemente de su estado civil.

- Dará la bienvenida al estudiante y tratará de que se sienta como en casa.
- El estudiante debe observar sus costumbres (horarios, etc.) y procurar adaptarse a ellas.
- Es recomendable llevar un regalo a la madre (no es necesario a los demás miembros de la familia); quedan excluidos alimentos y bebidas alcohólicas. Sugerencia: abanicos, objeto de cerámica, pañuelo, objeto de marroquinería, etc.
- El estudiante debe preguntar de todo lo que tenga dudas.
- El estudiante debe intentar ayudar y mostrarse solícito en casa.
- Es importante ser puntual. Si por lo que fuera se retrasara, debe llamar por teléfono excusándose.
- Se debe mostrar amabilidad con los hijos de la familia. A veces sienten celos del estudiante español.
- El lavado de la ropa lo harán en casa, pero se debe indagar cuándo se entrega y cuándo se recoge.
- No es necesario llevar toallas ni ropa de cama.
- La familia respetará los hábitos respecto al aseo personal. El estudiante puede ducharse cada día.
- El estudiante debe llevar artículos de aseo personal.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE EN CAMPAMENTO. JULIO

**COMIDA.** Es diferente a la de España. Si hay algo que el estudiante no pueda comer o no le guste, debe comunicárselo a la persona responsable.

**TELÉFONO.** Se debe indicar siempre a la familia cuando se vaya a utilizar. Es posible que las familias no tengan línea fija en casa y sólo utilicen teléfonos móviles.

**TELÉFONO MÓVIL.** La mayoría de los estudiantes lo lleva y es una herramienta muy útil. Conlleva ventajas e inconvenientes:

- Ventajas:
  - Comunicación rápida y eficaz entre el estudiante y su familia.
  - Comunicación rápida y eficaz entre el estudiante y el tutor acompañante.
- Inconvenientes:
  - Uso excesivo de whatsApp entre el estudiante y su familia.
  - Uso excesivo de whatsApp entre el estudiante y sus compañeros.
  - El estudiante se aísla y está pendiente de la comunicación que le llega de las redes sociales.

El estudiante debe hacer un uso responsable para que su integración en la cultura del país, el aprendizaje del inglés y el desarrollo de su autonomía personal no se vean menoscabados. Asimismo, se recomienda a los padres que sean comedidos en las llamadas o mensajes que realicen a sus hijos.

**WIFI.** La mayoría de las familias disponen del servicio en casa.

**HORARIOS.** Deben respetarse con minuciosidad los horarios que se propongan, los hábitos de la familia anfitriona y las recomendaciones de los padres.

**SEGURO.** El estudiante lleva contratado un seguro de enfermedad, accidente y responsabilidad civil. Las reclamaciones correrán por cuenta del estudiante.

**CONSENTIMIENTO PATERNO.** El padre/madre/tutor legal debe leer y firmar este documento.

**MONEDA Y PRECIOS.** Se utiliza el euro y los precios son un poco más altos que en España.

### **ACERCA DE IRLANDA**

En internet hay excelente información sobre Irlanda: [www.ireland.travel.ie](http://www.ireland.travel.ie)

La Oficina de Turismo de Irlanda en España está en el Pº de la Castellana, 46. 28046 Madrid. Tel. 91.745.64.20 y 902. 091.109. Su página web es [www.turismodeirlanda.com](http://www.turismodeirlanda.com). Si se solicita recibirá gratis un cuaderno informativo muy completo.

### **OBSERVACIONES GENERALES**

- Según el horario de salida de los vuelos, los estudiantes pueden llevar algo para comer, ya que durante los traslados no se hacen paradas.
- En Irlanda se conduce por la izquierda.
- Deben respetarse las costumbres y las leyes locales.
- El primer día se informará acerca de las mismas y de las consecuencias que se pueden derivar de algunas infracciones, especialmente, el hurto en tiendas. La legislación es muy estricta y sus consecuencias muy graves.
- En ningún caso se permite conducir bicicleta (salvo en actividad organizada y supervisada), moto o automóvil. En caso de accidente de vehículo motorizado, el seguro no lo cubre.
- Los enchufes tienen tres clavijas. Se necesita un adaptador.
- No se debe llevar ningún tipo de comida española para consumo personal durante la estancia en Irlanda.